



Wert estudiará rebajar la exigencia de notas para las becas no universitarias

Los consejeros autonómicos, incluidos los del PP, sostienen que los requisitos que propone el Gobierno central son demasiado duros

P. A. / Madrid / AGENCIAS

El ministro de Educación, José Ignacio Wert, se mostró ayer dispuesto a reconsiderar las exigencias en las notas académicas para poder obtener una beca el próximo año en Bachillerato y FP, según están previstas en un borrador de real decreto. Wert realizó este anuncio al término de la reunión que mantuvo con los consejeros autonómicos y en la que se debatió el borrador del real decreto de becas para el curso 2013-14. Durante las casi tres horas de encuentro se escucharon las peticiones de la mayoría de las comunidades autónomas, incluidas las del PP, sobre la necesidad de rebajar las notas exigidas.

«Nos hemos comprometido», señaló el ministro, «a estudiar la viabilidad» de acomodar la exigencia de las notas previstas (un 6 para Bachillerato y un 5,5 para FP) tras plantearlo algunas comunidades autónomas, que consideran dichas calificaciones «excesivas». Las notas necesarias para becas en la Universidad serán discutidas hoy en la Conferencia de Política Universitaria con los rectores. Wert insistió en la necesidad de «alinearse» la concesión de becas con la reforma, así como con el principio de equidad para que ningún estudiante «tenga que abandonar o no emprender estudios por razones socioeconómicas». Asimismo, se propone garantizar que las situaciones de rentas desfavorecidas no constituyan un obstáculo para seguir estudios más allá de la enseñanza obligatoria. Aun así, respaldó que el sistema valore la mejora del rendimiento escolar.

El titular de Educación señaló que en el curso que ahora termina las notas exigidas para optar a una beca eran 5,5 para Bachillerato y 5 para FP grado medio y superior, mientras que en el borrador del real decreto para el curso 2013-14 son, en principio, 6 y 5,5, respectivamente. Estas últimas son las que se ha comprometido a estudiar de nuevo. Desde el PP, los consejeros de Extremadura, Castilla-La Mancha y Castilla y León elogiaron la flexibilidad de Wert. La consejera extremeña reclamó que el nuevo texto no sea «excluyente».



El ministro de Educación, José Ignacio Wert, ayer momentos antes de la reunión con los consejeros autonómicos.

Mateos avisa que si el Ejecutivo no da marcha atrás la medida se cambiará en Castilla y León

Madrid, ICAL

El consejero de Educación, Juan José Mateos, mostró ayer la oposición de Castilla y León al establecimiento de una nota del 6 para aquellos estudiantes que quieran obtener una beca o ayuda del estado y así se lo expuso al ministro de Educación, José Ignacio Wert, en la reunión de la Mesa Sectorial en Madrid para abordar este asunto.

Mateos, quien por la mañana ya se mostró en desacuerdo con esta propuesta, remarcó que en estos momentos de dificultades económicas la nota «no debe de ser el elemento que discrimine» porque, argumentó, los resultados académicos obedecen a distintas consideraciones como el centro, el profesor o las condiciones familiares, entre otros. Por lo tanto, sostuvo, la nota no tiene que ser «un elemento que rompa la equidad». En todo caso, Mateos confió en que el ministro flexibilice y mejore el decreto antes de que se apruebe a mediados del mes de julio, para que comience su aplicación en el próximo curso 2013-2014 que comienza en septiembre. «El ministro está dispuesto a tomar en consideración los aspectos y ha recogido el guante», subrayó Juan José Mateos, para añadir que «con esta decisión puede poner en peligro la equidad». Ahora bien, advirtió de que si finalmente no se cambia este criterio de nota, Castilla y León estudiará su modificación en la Comunidad Autónoma.



FOTOS ICAL

El consejero Mateos, ayer en la Mesa Sectorial.

ma si la legislación lo permite, al igual que ya hizo con las becas universitarias de este año donde bajó la nota del 5,5 al 5. «Con el Decreto tendremos que ver cuál es la situación y si es legislación básica lo aplicaremos».